

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Práctica profesional sensible y reflexiva: conocimientos y valores	Ética aplicada al trabajo social	3º	6º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Javier Rodríguez Alcázar</li> <li>Rocío González Martínez (por confirmar)</li> </ul>			- Facultad de Psicología, despacho 234 - Sala de tutorías, Fac. de Trabajo Social - Teléfono: 958 249725 - Correo electrónico: frodiguez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<a href="http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/42daf7767232ef84b1ad41aab6fa774e">http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademica/Departamentos/*/docentes/42daf7767232ef84b1ad41aab6fa774e</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			Grado en Trabajo Social		
RECOMENDACIONES					
En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia el haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma y haber intentado contestar las preguntas del cuestionario correspondiente.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la ética aplicada.</li> <li>Debates éticos contemporáneos en torno a la sociedad y la ciencia.</li> <li>La deontología del trabajo social.</li> <li>Deberes de los trabajadores sociales.</li> <li>Valores, principios, normas y criterios.</li> <li>Dos modelos de ética profesional.</li> <li>Las relaciones entre respeto por las personas, autonomía y autodeterminación.</li> <li>Paternalismo profesional y juicios de valor profesionales.</li> <li>La identidad profesional y las relaciones entre responsabilidades profesionales y públicas.</li> </ul>					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Que los/las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</li> <li>Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa</li> </ul>					

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2017 11:00:17 Página: 1 / 3



qt4BSUWVI+JXevcxGWO2yn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

<p>de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.</li> <li>• Capacidad para demostrar competencia profesional en la gestión de conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.</li> </ul>
<p>OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)</p>
<p>Superar esta materia implica que el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estará en mejores condiciones para gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.</li> <li>• Comprenderá los distintos sentidos de "igualdad" y su relación con la práctica del trabajo social en ámbitos como el de la desigualdad de género o la desigualdad económica.</li> <li>• Habrá mejorado su capacidad para aplicar el análisis filosófico a la aclaración de las cuestiones morales y sociales.</li> <li>• Habrá profundizado en la actitud de diálogo y discusión práctica.</li> <li>• Podrá fomentar la participación cualificada y crítica en los debates morales y en la vida político-cívica.</li> </ul>
<p>TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA</p>
<p>TEMARIO TEÓRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tema 1. La ética profesional y los deberes de los trabajadores sociales.</li> <li>• Tema 2. Dos modelos de ética profesional: autonomía y bienestar.</li> <li>• Tema 3. La desigualdad y sus implicaciones éticas.</li> </ul> <p>TEMARIO PRÁCTICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminarios sobre códigos profesionales de ética para el trabajo social y sobre el texto "Por la reflexión moral: contra los códigos de ética en el trabajo social" (complementarios al tema 1).</li> <li>• Seminarios sobre el texto de Damián Salcedo <i>Autonomía y bienestar. La ética del trabajo social</i> (complementarios al tema 2).</li> <li>• Seminarios sobre los capítulos 1, 2, 3 y 8 del libro de Peter Singer <i>Salvar una vida : cómo terminar con la pobreza</i> (complementario al tema 3).</li> </ul>
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>
<p>BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RODRÍGUEZ ALCÁZAR, J. "Por la reflexión moral, contra los códigos de ética en el Trabajo Social". <i>Cuadernos de Trabajo Social 30(1), 2017, 97-108</i> <a href="https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/52435">https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/52435</a></li> <li>• SALCEDO, D., <i>Autonomía y bienestar. La ética del trabajo social</i>, Granada, Comares, 2001, cap. 1.</li> <li>• SINGER, P. <i>Salvar una vida: cómo terminar con la pobreza</i>. Madrid: Katz ed., 2012, caps. 1, 2, 3 y 8.</li> </ul> <p>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL. <i>Código deontológico de trabajo social</i> (2012).</li> <li>• Federación internacional de Trabajadores Sociales (FITS), <i>Código de ética</i>.</li> <li>• NATIONAL ASSOCIATION OF SOCIAL WORKERS (NASW), <i>Código de ética</i>.</li> <li>• BANKS, S. "De juramentos a libros de normas: un examen crítico de los códigos de ética en las profesiones sociales". <i>Actas del XV Congreso Mundial de la AIEJI</i>. Barcelona, 2001.</li> <li>• BANKS, S., <i>Ética y valores en el trabajo social</i>, Barcelona: Paidós.</li> <li>• BERMEJO, F. J., <i>La ética del trabajo social</i>, Bilbao: Desclée de Brouwer.</li> <li>• SALCEDO, D. (comp.), <i>Los valores en la práctica del trabajo social</i>, Madrid: Narcea-CABS, 1999.</li> <li>• SINGER, P., "Ricos y pobres", en <i>Ética práctica</i>, Cambridge University Press, 1995, pp. 285-302.</li> <li>• Rondón García, L.M., Taboada González, M.L., <i>Voces para la ética del trabajo social en tiempos trémulos</i>, Madrid: Paraninfo, 2013.</li> <li>• Beckett, C., <i>Values and Ethics in Social Work: an introduction</i>. Thousand Oaks, Calif.: Sage, 2010</li> </ul>
<p>ENLACES RECOMENDADOS</p>
<p>Página web de la asignatura: <a href="http://www.ugr.es/local/frodguez/">www.ugr.es/local/frodguez/</a></p>

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2017 11:00:17 Página: 2 / 3



qt4BSUWvl+JXevcxGWO2yn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Asimismo, se recomienda consultar asiduamente PRADO2 para mantenerse al tanto de los avisos del profesor y descargar el material que se proporcione por esta vía.

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- *Clases teóricas.* Consistirán en una introducción general, por parte del profesor, a los contenidos de cada tema, al tiempo que se sitúan en su contexto los textos de lectura obligatoria (que se discutirán en las clases prácticas), proporcionando algunas claves para su adecuada comprensión. La exposición seguirá un esquema proporcionado por el profesor al inicio de cada tema. Será bienvenida la participación de los estudiantes en estas clases, mediante sus preguntas o comentarios a la exposición del profesor.
- *Clases prácticas.* El profesor proporcionará, al comienzo de cada tema y junto al esquema del mismo, los textos de lectura obligatoria correspondientes al tema y un cuestionario orientativo. Los estudiantes deberán, con anterioridad a cada clase práctica, leer el texto correspondiente y responder las preguntas del cuestionario. En la clase práctica, el profesor discutirá con los estudiantes sus respuestas al cuestionario y atenderá sus dudas sobre el contenido del texto. Para las clases prácticas, la clase se dividirá en grupos más reducidos.
- *Tutorías.* Se celebrarán sesiones de tutorías en grupo, en la primera semana del curso y en la última. En las primeras sesiones se comentará la guía didáctica y se explicará la metodología de la asignatura. La última servirá para evaluar el desarrollo de la asignatura y plantear dudas acerca de los contenidos teóricos y prácticos de todo el curso, con vistas al examen final. Además, los alumnos podrán utilizar en todo momento las tutorías, individuales o en pequeños grupos, en el despacho del profesor. Finalmente, se podrán realizar consultas puntuales al profesor a través del correo electrónico y de PRADO2.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación en la convocatoria ordinaria constará de dos componentes:
  - Un examen escrito que equivaldrá a un máximo del 70% de la calificación final. Este examen incluirá preguntas relacionadas tanto con los contenidos teóricos como con los contenidos prácticos de la asignatura.
  - La participación en clases y tutorías, que aportará hasta un 50% de la calificación final.
- La evaluación en la convocatoria extraordinaria podrá realizarse de dos maneras:
  - Realizando un examen escrito en las mismas condiciones que en la convocatoria ordinaria, a cuya calificación se sumará la calificación obtenida por participación en clases y tutorías.
  - Realizando el examen previsto para los estudiantes admitidos a la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, renunciando en este caso a la calificación obtenida por participación en clases y tutorías.
- Los estudiantes que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar por escrito, de acuerdo con la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, una **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad serán evaluados mediante dos pruebas realizadas sucesivamente en la fecha y hora previstas para los exámenes oficiales de la asignatura en sus convocatorias ordinaria y extraordinaria:
  - Una prueba, equivalente al 70% de la calificación, sobre los contenidos teóricos de la asignatura
  - Una prueba, equivalente al 30% de calificación, sobre los contenidos prácticos de la asignatura, y en el que se realizarán preguntas sobre los textos de lectura obligatoria para las clases prácticas.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

En función de la carga docente del profesor cada cuatrimestre, las horas de tutoría se distribuirán entre su despacho en la Facultad de Psicología (Campus de Cartuja) y la sala de tutorías de la Facultad de Trabajo Social, para facilitar la asistencia de todos los estudiantes de los distintos grados donde imparte su docencia.

Firmado por: FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 11/07/2017 11:00:17 Página: 3 / 3



qt4BSUWvl+JXevcxGWO2yn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.